Cartilla de conceptos

clave y básicos sobre género

para el desarrollo de las actividades en las instancias regionales del

Proceso de Comunidades Negras - PCN



Dinámica Juvenil Proceso de Comunidades Negras PCN 2023-2026

Proceso de Comunidades Negras


Dinámica Juvenil de PCN 2023-2026
Dairy Yulieth Bastidas Perlaza
Coordinadora Regional Palenke Alto Cauca
Marcela Riasco
Secretaría
Karen Dayana Aponza Sinisterra
Coordinadora Equipo de trabajo Bogotá
Laura Yesenia Hurtado Esta
Coordinadora Regional Palenke K
Lizet Paola Machado Cruzado
Coordinadora equipo de trabajo Magdalena Medio
Mónica
Liliana Machado Cruzado
Delegada de Comunicaciones


José Jair Chávez Torres
Coordinador Regional Palenke Kongal
os Arrechea
Técnica
Lioa Carolina Castillo Pérez
Coordinadora Regional Palenke Kusuto
Anny Ibarguen Aguilar
Coordinadora Nacional de Jóvenes
cio
urrulao
a Nadira Angulo Montaño
Delegada de Género
Rovinson Conrado Aguilar
Coordinador Equipo de Trabajo
Valle de Aburrá - Medellín

El Proceso de Comunidades Negras (PCN)

El Proceso de Comunidades Negras (PCN) es un movimiento social y político que articula a más de 140 organizaciones del Pueblo Negro afrocolombiano. Desde 1993 defendemos los derechos colectivos, el territorio, la identidad, la autonomía y la justicia racial, promoviendo transformaciones sociales y políticas. Hemos contribuido a hitos históricos como la Ley 70 de 1993 y la inclusión del Capítulo Étnico en el Acuerdo de Paz de La Habana, llevando la voz del Pueblo Negro a escenarios nacionales e internacionales.



"Unidad en la diversidad, orgullo en nuestras raíces"

Memoria histórica y política de la Dinámica Juvenil del Proceso de Comunidades Negras - PCN

La historia de la Dinámica Juvenil del Proceso de Comunidades Negras - PCN está profundamente ligada a la historia de construcción, fortalecimiento y continuidad del proceso organizativo de los pueblos negros en Colombia. La participación de las y los jóvenes constituye una expresión histórica de la capacidad de las nuevas generaciones para asumir, recrear y proyectar las luchas, principios y apuestas políticas construidas por el movimiento negro junto con sus mayores.

Desde los primeros momentos del proceso organizativo, jóvenes negrxs participaron activamente en espacios de formación en diferentes territorios sobre la historia de los pueblos negros, sus luchas y las reivindicaciones del movimiento negro; movilización y construcción política que contribuyeron al reconocimiento de los pueblos negros como sujetos colectivos de derechos ante el Estado colombiano. Esto permitió fortalecer una perspectiva intergeneracional en la que las juventudes son entendidas como sujetos políticos del presente, con capacidad de aportar a la defensa del territorio, la identidad, la autonomía, la cultura y los derechos colectivos del Pueblo Negro. En el 2009 durante IV Asamblea Nacional del PCN, realizada en Cali, se estableció el mandato de crear el Equipo Juvenil del Proceso de Comunidades Negras. Este mandato representó un reconocimiento a la importancia estratégica de las juventudes dentro del proceso organizativo y abrió un camino para consolidar espacios propios de encuentro, formación, reflexión y acción política, articulados con las apuestas generales del PCN y con las realidades de los diferentes territorios.

Desde entonces, la Dinámica Juvenil ha impulsado y acompañado diversas acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, político, cultural y educativo de las juventudes negras. Entre estas se encuentran el Preuniversitario Étnico Bogando entre Saberes; las Escuelas de Formación Política Arkabuko Nacional Palenkero; los Kumajaná; los círculos de estudio; los talleres de rescate y fortalecimiento del acervo cultural; y diferentes procesos de formación en identidad, memoria, derechos colectivos, territorio y organización. Asimismo, se han construido articulaciones con colectivos universitarios, organizaciones juveniles, procesos territoriales y otros espacios de participación, ampliando las posibilidades de encuentro entre las juventudes negras y fortaleciendo redes de conocimiento, solidaridad y acción colectiva.

Estas acciones contribuyen significativamente a la formación de juventudes negras conscientes de su historia, de su identidad y de su papel como sujetos políticos y colectivos. La Dinámica Juvenil continúa construyendo herramientas para que las nuevas generaciones puedan reconocer y defender sus territorios, preservar sus saberes y prácticas culturales, fortalecer sus capacidades organizativas y participar activamente en las decisiones que afectan sus comunidades. De esta manera, la juventud no solo recibe un legado construido por sus mayores, sino que lo mantiene vivo, lo cuestiona, lo recrea y lo proyecta hacia el futuro, garantizando la continuidad y renovación de las luchas del Pueblo Negro en Colombia.

La presente cartilla tratará los siguientes conceptos clave sobre género, con el objetivo de facilitar insumos para el desarrollo de las actividades que dialogan con comunidades étnicas y territoriales, grupos focales y jóvenes del Proceso de Comunidades Negras - PCN, en principio de la dinámica juvenil del mismo:

Contenido

Contexto de los enfoques diferenciales 8
Enfoque de género 10
¿Qué es el género? 10
¿Qué significa el binarismo de género? 11
¿Qué compone el género? 12
Otras nociones clave sobre el género 13
a. Sexo asignado al nacer 14
b. Identidad de género 15
c. Pronombres 16
d. Expresión de género 16
e. Orientación sexual 19
Violencias sistemáticas 20

Contexto de los enfoques diferenciales

Antes de abordar los conceptos derivados del Enfoque de Género, es imprescindible comprender la noción de los *Enfoques Diferenciales* para poder enlazarla con la lucha y la defensa de los Derechos Humanos desde su raíz. El Enfoque Diferencial es el marco mediante el cual detectamos características particulares de los individuos en colectivo o frente a su colectividad, basándonos en los elementos sociales, económicos y culturales que marcan las experiencias de vida de las personas.

Para no confundirnos, es importante aclarar conceptos similares correlacionados:

Concepto de Interseccionalidad: se habla de enfoque interseccional cuando detectamos la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas, como género, discapacidad, etapa del ciclo vital, y pertenencia étnica, entre otras, condición que incrementa la desigualdad y la discriminación.[1]

1 DANE. Enfoque Diferencial. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/induccion-institucional/doc/enfoque-diferencial.pdf



El Enfoque Diferencial —del cual se desprende el enfoque de género— se fundamenta en el principio de igualdad y no discriminación; este principio ha jugado un papel protagónico en las luchas sociales, pues reconocemos que los sistemas de opresión generan estructuras y sistemas coyunturales que discriminan y precarizan la vida de unas personas en determinada forma frente a otras. Este principio tiene un carácter universal que ha constituido el conjunto de normas y mecanismos nacionales e internacionales que soportan el reconocimiento, la garantía y la protección de los Derechos Humanos de grupos focales vulnerables y/o vulnerados de forma sobreviniente y/o histórica. Como resultado "todos los tratados internacionales de protección de Derechos Humanos incorporan una cláusula que incluye la igualdad y no discriminación, no solo como un derecho autónomo, sino como un principio, es decir, como un elemento orientador de la protección de todos los derechos"[2].

Por su parte, existen diferentes Enfoques Diferenciales, entre los cuales se integran Enfoque de Género, Enfoque Étnico, Enfoque de Discapacidad, Enfoque Psicosocial, Enfoque de Ciclo Vital o Etario, Enfoque de Orientación Sexual e Identidad de Género, Enfoque de Víctimas del Conflicto, y Enfoque Interseccional.

Nuestro trabajo político y comunitario lo realizamos desde el enfoque étnico-racial; sin embargo, reconocemos que la vida de las personas negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras está atravesada por diferentes enfoques diferenciales como su género, y que éste también determina la forma en la que se enfrentan a las opresiones estructurales y sistemáticas al ser personas racializadas.

2 Shelton, D. (2008). Prohibición de Discriminación en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Anuario de Derechos Humanos, 0(4). https://doi.org/10.5354/0718-2279.2008.13488



Enfoque de género

Como se mencionó anteriormente, los temas que se tratarán en esta cartilla son propios del Enfoque de Género; por ello, es importante comprender su concepto. El enfoque de género es un marco conceptual que busca visibilizar todas aquellas diferencias, desigualdades e inequidades que se dan entre hombres y mujeres debido a diferencias socioculturales atribuidas a su género. De esta manera, este enfoque nos obliga a observar las desigualdades que se producen en el espacio social, familiar, laboral y educativo, cuestionando los patrones culturales sobre los cuáles estas desigualdades se anclan.[3]

El enfoque de género permite revelar y transformar la forma en que los diferentes procesos institucionales, académicos, sociales y comunitarios (al interior y fuera de las comunidades racializadas) generan espacios de socialización que construyen, legitiman y/o reproducen diversos patrones de género, teniendo en cuenta el impacto en las oportunidades de vida diferenciadas. Comprendiendo lo anterior, es indispensable para la lucha por el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos y la vida digna del pueblo negro, entender las nociones que atraviesan el género, pues estas también determinan las dinámicas del sistema de opresión y de quiénes conforman dicho pueblo.

3 Subsecretaría de Educación Parvularia, Gobierno de Chile. ENFOQUE DE GÉNERO EN EDUCACIÓN PARVULARIA Guía para su inclusión en el Plan de Mejoramiento Educativo. Recuperado de: https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/01/Gui%CC%81a-para-la-inclusio%CC%81n-del-enfoque-de-ge%CC%81nero-en-el-PME-EP.pdf

¿Qué es el género?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.[4] Por su parte, en el campo social, el **género** se entiende como una construcción social de normas, roles, comportamientos y conductas asociadas al sexo que se le asignan a una persona al nacer[5] y que condicionan su acceso a una opción propia de vida, al poder, a los recursos y al disfrute equitativo de los derechos, entre otras áreas.

El género como tradicionalmente lo conocemos, se impone desde una visión binaria, que establece los roles de mujeres y hombres en la sociedad, basándose en ideologías patriarcales, machistas, misóginas, clasistas y racistas. Esto conforma y produce los roles de género[6], construcciones sociales que direccionan los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un contexto determinado para cada persona.

4 Organización Mundial de la Salud. "Género y Salud". Agosto 23 de 2018. Recuperado de: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender

5 Organización Amnistía Internacional. ¿Qué es el género? Y por qué es importante entenderlo. Junio 24 de 2025. Recuperado de: https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2025/06/what-is-gender-and-why-understanding-it-is-important/

6 Planned Parenthood Federation of America, Inc. (PPFA). "¿Qué son los roles y los estereotipos de género?". Recuperado de: https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/identidad-de-genero/trans-e-identidades-de-genero-no-conforme/que-son-los-estereotipos-de-rol-de-genero

Desde estas concepciones establecidas, reflexionamos y nos preguntamos: ¿qué significa binario en el género?, ¿cómo nos hemos enfrentado al **género** en la forma tradicional?

¿Qué significa el binarismo de género?

El concepto de binario de género, también conocido como binarismo de género, sugiere que el género solo puede categorizarse como masculino o femenino, generalmente alineado con el sexo biológico asignado al nacer. Dentro de este sistema, las expectativas sociales dictan que los hombres exhiben rasgos masculinos y las mujeres rasgos femeninos. Esta perspectiva binaria no considera las experiencias de personas fuera de estas clasificaciones; como las transgénero y no binarias, que pueden no identificarse con el género correspondiente a su sexo asignado al nacer; o las intersexuales, que nacen con variaciones en la anatomía sexual que no se ajustan a las definiciones típicas de masculino o femenino.[7]



7 Duron, Lori. "El nuevo binario de género". Huffington Post , 20 de febrero de 2017. Recuperado de: www.huffingtonpost.com/lori-duron/the-new-gender-binary_b_9267482.html.

¿Qué compone el género?

En este sentido, el género es un estructurador social, es decir, un ordenador que agrupa los "arreglos" (acuerdos tácitos o explícitos), que han hecho las sociedades sobre:

- Normas sociales y roles asignados a hombres y mujeres.
- Elementos simbólicos sobre lo masculino y lo femenino.
- Imágenes estereotipadas de mujeres y hombres, y sus diversidades.
- Identidades dominantes asociadas a las relaciones de poder entre lo masculino y lo femenino, e intergéneros.[8]

Estos "acuerdos sociales" posicionan una división binaria artificial de ser "hombres o masculino", y "mujeres o femenino", y presentan características específicas que las Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud, resumen en 5 elementos principales del género:

- **Relacional:** hombres, mujeres, personas de los sectores sociales LGBTI no viven de manera aislada; el género se refiere a las relaciones entre ellos, ellas y elles, y cómo estas relaciones están construidas socialmente. A menudo hay una concepción errónea de que cuando hablamos de género, se excluye a los hombres.
- **Jerárquico:** las diferencias establecidas entre mujeres, hombres y personas de los sectores sociales LGBTI están lejos de "neutral" y tienden a atribuir mayor importancia y valor a características "masculinas" –que a menudo resulta en relaciones de poder desiguales.
- **Normas de género históricas:** son alimentadas por factores que cambian con el transcurso del tiempo y espacio, por lo tanto, puede modificarse mediante las intervenciones de las sociedades.
- **Contextualmente específica:** variaciones específicas en relaciones de género dependen de la etnicidad, edad, orientación sexual, religión, posición social o económica, etc.
- **Institucionalmente estructurado:** las relaciones sociales de género son apoyadas por valores morales y sociales, la legislación, la religión, el arte etc.[9]

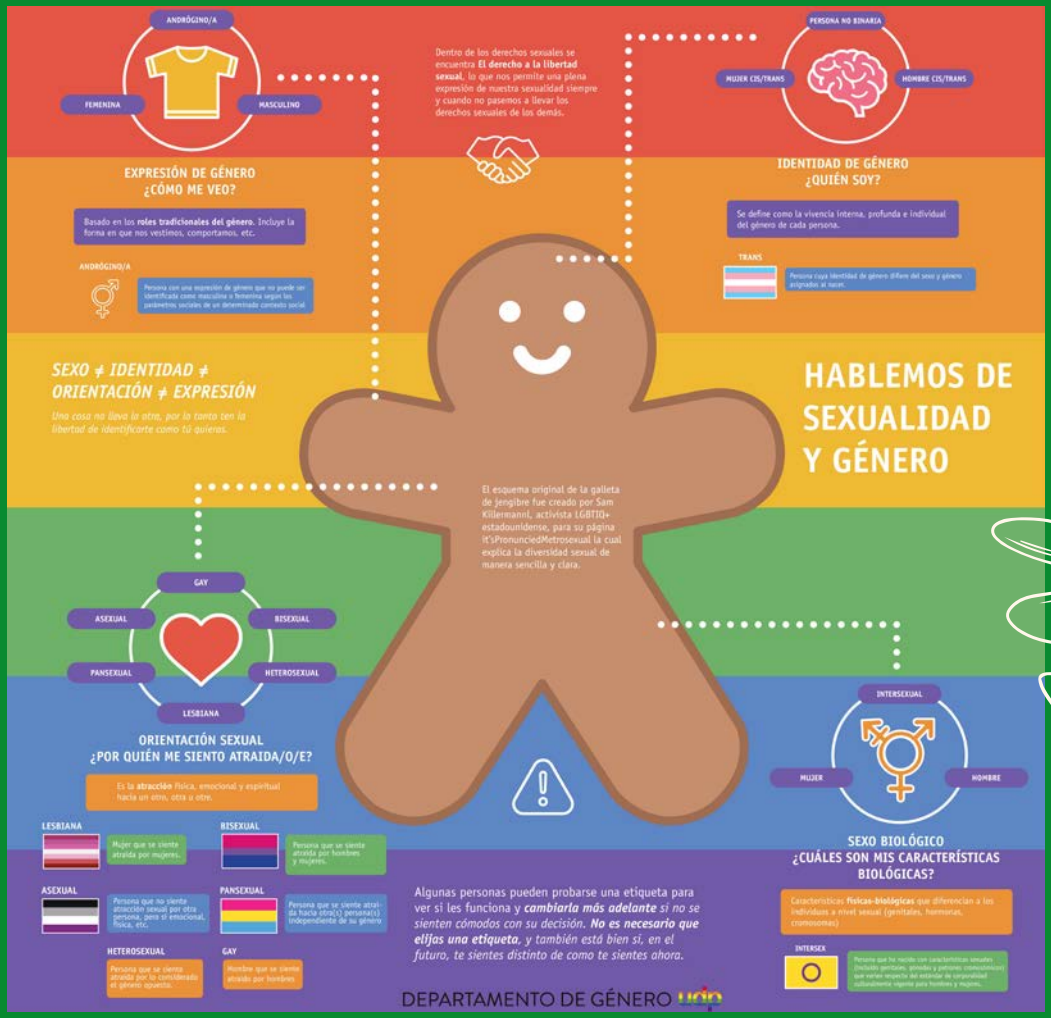
8 Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia: ¿Qué es el género?. Recuperado de: https://minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx

9 Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia: ¿Qué es el género?. Recuperado de: https://minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx

Otras nociones clave sobre el género

Un insumo valioso es la "Galleta de Jengibre" diseñada por el activista y diseñador Sam Killerman, para comprender de manera fácil y sencilla los elementos que componen el género de una persona. Esta imagen es de uso público y puede ser utilizada para espacios educativos por su potencialidad pedagógica.

Analicemos de forma detallada cada concepto que plantea esta galleta:





a. Sexo asignado al nacer

Cuando una persona nace, se le asigna el sexo "masculino" o "femenino" según sus características sexuales, usualmente sus genitales externos o, en algunos casos, también sus hormonas y cromosomas. Habitualmente, a quien nace con pene se le asigna el sexo "masculino" y al que tiene vulva, el "femenino". Sin embargo, existen personas que nacen con variaciones intersexuales que no se acomodan dentro del binario impuesto, a pesar de que estas variaciones son naturales, por lo que las personas intersexuales suelen sufrir violencia médica y social para encajar obligatoriamente en categorías binarias de sexo y género. Para comprender mejor lo anterior, ampliemos el concepto:

- **Intersexualidad:** el término se refiere a una serie de variaciones en los órganos y las características sexuales, tanto a nivel anatómico como genético, que hacen que una persona presente características femeninas y masculinas simultáneamente. Estas variaciones pueden afectar a los cromosomas, a las hormonas, a los genitales y/o a los rasgos sexuales secundarios, como la distribución de musculatura y de grasa.[10] De forma más sencilla, podemos decir que las personas intersexuales son quienes nacen sin todos los rasgos físicos típicamente femeninos o masculinos. Estas características pueden expresarse solo de manera interna en los genes sin que se manifiesten de forma externa, no todas las personas intersexuales saben que lo son.

10 Figueroba, Alex. "¿Qué es la intersexualidad? Definición, causas y tipos? Marzo 25 de 2017. Recuperado de: https://psicologiaymente.com/clinica/intersexualidad

Los prejuicios y tabúes impuestos por la medicina, con apoyo de las estructuras patriarcales y religiosas, han generado un desconocimiento que confunde y no permite la comprensión de la intersexualidad como concepto y experiencia de vida. Estos dogmatismos torturan y violentan de forma sistemática las experiencias de vida de las personas intersexuales ocasionando una instrumentalización y exotización de sus cuerpos.

Nota aclaratoria: anteriormente el termino común para nombrar a las personas intersexuales era "hermafroditas",[11] sin embargo, actualmente y en respuesta a la lucha por la reivindicación de sus derechos, este término se considera despectivo. Por su parte, el hermafroditismo consiste en la presencia simultánea de órganos reproductivos masculinos y femeninos que se produce en algunas especies de animales y plantas, sin embargo, es un término que no refiere sobre seres humanos.

b. Identidad de género

La identidad de género se refiere a la comprensión interna que una persona tiene de su propio género; esta puede ser fluida y evolucionar con el tiempo. Las normas sociales tradicionales suelen reforzar roles de género específicos desde una edad temprana, pero muchas personas no se ajustan a estas expectativas. En esencia, el sistema binario de género es cada vez más criticado por sus limitaciones, lo que impulsa a un reconocimiento más amplio de identidades diversas y expresiones de género más allá de la dicotomía masculino-femenino.[12] De lo anterior desglosamos las identidades de género:

- **Cisgénero:** este término se refiere a las personas que se identifican con la identidad de género asignada al nacer, es decir, la asignada o presumida por su sexo. Por lo tanto, una persona que nace con el sexo femenino y se identifica en su identidad de género como mujer es una mujer cisgénero; asimismo, una persona que nace con el sexo masculino y se identifica en su identidad de género como hombre es un hombre cisgénero.
- **Transgénero:** las personas transgénero no se identifican con el sexo asignado al nacer, sino con el opuesto. Por lo que, una persona que nace con el sexo femenino que en su identidad de género se identifica como una persona masculina u hombre, se cataloga como un hombre transgénero; asimismo, una persona que nace con el sexo masculino en su identidad de género y se identifica como una persona femenina o mujer, se cataloga como una mujer transgénero. Lo anterior se debe a que, la persona nombrada desde determinado género a causa de su sexo asignado al nacer (masculino o femenino) transita y se nombra desde el género tradicionalmente opuesto.
- **Transexualidad:** se refiere al momento en que una persona transgénero (quien se reconoce con el género opuesto al asignado al nacer) realiza cambios quirúrgicos en su cuerpo, como reducir, aumentar o remover sus glándulas mamarias o cirugías de reasignación de sexo donde se reconstruye el genital al opues-

11 Figueroba, Alex. "¿Qué es la intersexualidad? Definición, causas y tipos? Marzo 25 de 2017manifiestemanifiestemanifieste. Recuperado de: https://psicologiaymente.com/clinica/intersexualidad

12 Harmon, Angela. "Género Binario - Estudios de la Mujer y el Feminismo". EBSCO. Angela Harmon Recuperado de: https://www.ebsco.com/research-starters/women-s-studies-éneroand-feminism/gender-binary

to, u otras intervenciones quirúrgicas. Es decir, una persona que nace con el sexo masculino y que se reconoce en su identidad de género como mujer, y decide realizarse cirugías de reafirmación, como aumentar sus senos y/o reconstrucción del genital masculino al femenino, es una mujer transgénero.

Nota aclaratoria: teniendo en cuenta lo anterior, podemos distinguir la noción de Transgénero a quien identitariamente se reconoce en el género opuesto al asignado al nacer, y Transexual a quien se somete a cambios quirúrgicos para reafirmar su identidad en el género opuesto al asignado al nacer.

Asimismo, es importante aclarar que, si una persona se ha realizado o no cirugías de reafirmación de género, hace parte exclusivamente de su intimidad y en ningún caso debe ser objeto de debate u opinión de terceros.

- **No binario/queer**: las personas que se identifican en género como no binarias/queer expresan todo lo opuesto a lo binario, es decir, no se reconocen ni experimentan su identidad de género desde lo impuesto socialmente como masculino y femenino. Por su parte, construyen su identidad desde sus expresiones personales, no se moldean ni responden a los roles socialmente impuestos en ninguna de sus fases. Es por esto que, usualmente también trasgreden los pronombres masculinos y femeninos (él - ella) y se identifican con pronombres neutros como "elle".
- **Género fluido**: las personas identificadas con el género fluido, transitan entre lo masculino y lo femenino, no anclan su identidad de género a una sola determinación ni experiencia. Por su parte, suponen que tanto lo masculino como lo femenino les atraviesa y no les incomoda que se les reconozca de un lado o del otro, siempre y cuando este reconocimiento no sea estático.

c. Pronombres

Ahora, ¿qué pronombres usar?: una vez comprendemos el universo de las identidades de género, es importante hablar de **los pronombres** que determinan cómo llamamos, describimos y escribimos a las otras personas, es decir, a quién llamamos ella, él o elle. Esto es mucho más sencillo de lo que puede pensarse, llamamos a las otras personas única y exclusivamente como ellas deseen ser llamadas. Siendo así, el primer paso es preguntarles a las personas sus pronombres y a partir de allí usarlos al referirse a ellas.

d. Expresión de género

La expresión de género es la manifestación externa del género a través del comportamiento, la vestimenta y los pronombres. Es la forma en que utilizamos determinados elementos para expresarnos hacia el exterior. Dentro de la expresión de género encontramos elementos como:

- Nuestra apariencia:
 - *la ropa*
 - *los zapatos*
 - *los accesorios y otros elementos*
- Nuestra forma de hablar, asumiendo los rasgos del contexto.
- Nuestro comportamiento físico, nuestras manos y modismos.
- Los pronombres.




Cuidado
Empatía
Territorio
APrender
Proceso

Algunos de estos elementos son elegidos a propósito, como la forma del pelo, la ropa que usamos o los pronombres. Otros, sin embargo, surgen de forma más natural y, aunque pueden ser modificados conscientemente, no necesariamente hay un control sobre ello, como la expresión de las manos o la forma de hablar.[13]La expresión de género suele relacionarse con los elementos que reconocemos en los géneros masculinos, femeninos y los que propiamente creamos desde una visión no binaria o queer. Pero al ser externo, es interpretable por el otro y se relaciona con los elementos binarios (femeninos y masculinos) del contexto.

Es importante aclarar que, aunque puede relacionarse, la expresión de género no siempre corresponde a la identidad de género, así una mujer cisgénero (quien se identifica como mujer y su sexo asignado al nacer es femenino) puede tener una expresión de género masculina, es decir, vestirse o comportarse como socialmente asumimos que lo haría un hombre; sin que esto altere su identidad de género. En conclusión, ella continúa identificándose como una mujer, aunque su expresión de género, la ropa o sus comportamientos estén asociados a lo masculino. Este ejemplo se puede aplicar en hombres, personas no binarias, etc.

De la cosmovisión de las expresiones de género, podemos desprender el trasvestismo:

- **Travesti / trasvestismo:** es la preferencia de una persona por el uso de vestimenta, lenguaje, manierismos, etc., que socialmente se consideran propios del género opuesto.Una persona puede travestirse de forma permanente, frecuente o esporádica[14]. No es una identidad de género ni tiene que ver con la orientación sexual. Por ejemplo, un hombre puede vestirse como "mujer" de manera cotidiana o artística sin que esto altere su identidad de género u orientación sexual. El ejemplo más común, para darle una imagen a esto, es la expresión artística de "Drag", que consiste maximizar la feminidad, masculinidad u otras formas de género mediante ropa, maquillaje y actuación, con fines teatrales y artísticos.

Nota aclaratoria: es común pensar que existen dos tipos de expresión de género: la masculina y la femenina. Sin embargo, a medida que socialmente hemos deconstruido la idea del binarismo de género, aparecen nuevas opciones como la expresión andrógina. Aun así, esta idea es reducida, finalmente, existen tantas expresiones de género como personas existen en el mundo. No todas las personas con una expresión femenina se expresan de la misma forma; ni las masculinas, ni las andróginas. La expresión de género no depende, de ninguna forma, del género. Existen mujeres femeninas, mujeres masculinas, mujeres andróginas, mujeres que fluctúan de la feminidad a la masculinidad; sucede lo mismo con hombres o personas no binarias.[15]

13 Observatorio Andaluz contra la homofobia, bigobia y transfobia. "Expresión de género, ¿qué es y cuántas existen? 20 de junio de 2023. Recuperado de: https://observatorioandaluzlgbt.org/expresion-de-genero/

14 Consejo Nacional para la Igualdad de Género de Ecuador. "Glosario de Diversidades Sexuales". Recuperado de: https://www.igualdadgenero.gob.ec/glosario-de-diversidades-sexuales/#:~:text=Orientaci%C3%B3n%20sexual:,a%20personas%20de%20ambos%20sexos).

15 Observatorio Andaluz contra la homofobia, bigobia y transfobia. "Expresión de género, ¿qué es y cuántas existen? 20 de junio de 2023. Recuperado de: https://observatorioandaluzlgbt.org/expresion-de-genero/

e. Orientación sexual

La orientación sexual es la atracción física, emocional y/o sexual que una persona desarrolla y mantiene hacia otra. Es decir, de quién o cómo alguien se enamora y/o desarrolla un deseo sexual hacia otra persona en razón de sus propias características sexuales y/o de identidad de género y las de la otra persona.

Orientaciones Sexuales comunes:

Heterosexual	Atracción hacia personas del sexo y/o género opuesto. Por ejemplo, un hombre (transgénero o cisgénero) atraído sexual y emocionalmente por una mujer (transgénero o cisgénero) o en su caso contrario.
Homosexual	Atracción hacia personas del mismo sexo y/o género. De aquí se desprende: • **Lesbianas:** mujeres (transgénero o cisgénero) atraídas sexual y emocionalmente por otras mujeres. • **Gays:** hombres (transgénero o cisgénero) atraídos sexual y emocionalmente por otros hombres.
Bisexual	Atracción hacia personas de ambos sexos o géneros. Por ejemplo, una mujer (transgénero o cisgénero) atraída sexual y emocionalmente tanto por hombres como por mujeres. O un hombre (transgénero o cisgénero) atraído sexual y emocionalmente tanto por mujeres como por hombres.
Pansexual	Atracción física, romántica o sexual hacia personas independientemente de su género o sexo. Por ejemplo, una mujer (transgénero o cisgénero) atraída sexual y emocionalmente por cualquier persona sin que su género o sexo tengan un rol relevante, basándose en la conexión emocional, cualidades individuales y otras experiencias. En este caso, podemos encontrar interlocuciones entre personas: intersexuales, no binarias, hombres, mujeres, queer o de género fluido, sin que la identidad de género sea un determinante en la construcción del vínculo.
Asexual	Personas que sienten un interés bajo o nulo por la actividad sexual con otras". Sin embargo, no significa que no ejerzan su sexualidad o que no tengan intereses afectivos, románticos, sensoriales, entre otros.[16]
Demisexual	Atracción sexual que se da solo después de formar un vínculo emocional fuerte. Es decir, quien no siente atracción sexual sino hasta que el vínculo afectivo ya está desarrollado.

16 Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM. "Glosario de las diversidades sexogenéricas. LGBTIQ+". Recuperado de: https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/glosario-de-las-diversidades-sexogenericas-lgbtiq/

Violencias sistemáticas

Como comunidades negras que hemos resistido históricamente a la discriminación, entendemos la forma en que operan las estructuras sistemáticas de opresión y sometimiento sobre los grupos focales. Las personas diversas están expuestas a diferentes violencias, el primer paso para enfrentarlas, es conocer sus nombres y comprender sus alcances. Hace parte de la agenda del pueblo negro proteger la existencia de las personas negras con experiencia diversa en su género u orientación sexual, identificar las violencias a las que están expuestas, no tolerarlas y erradicarlas.

Heterocentrismo	Es la creencia de que la heterosexualidad es la norma, por lo tanto, es superior a cualquier otra forma de relacionamiento entre personas, todo aquello que esté fuera de dicha estructura es considerado anormal o que debe ser corregido. Tiene relación con el sexismo, el cual establece lo femenino como inferior a lo masculino.
Homofobia	Miedo y rechazo a la homosexualidad o a las personas con orientación o preferencia homosexual, o que parecen serlo. Se expresa en rechazo, discriminación, agresión verbal y/o física, ridiculización y otras formas de violencia que atentan contra la vida de las personas homosexuales.
Bifobia	Miedo y rechazo a la bisexualidad o a las personas con orientación o preferencia bisexual. Se expresa en rechazo, discriminación, agresión verbal y/o física, ridiculización y otras formas de violencia que atentan contra la vida de las personas bisexuales.
Lesbofobia	Miedo y rechazo al lesbianismo o a las mujeres lesbianas, o a las que parecen serlo. Se expresa en rechazo, discriminación, agresión verbal y/o física, ridiculización y otras formas de violencia que atentan contra la vida de las mujeres lesbianas.
Transfobia	Miedo y rechazo a la transexualidad, transgeneridad, o travestismo o las personas transexuales, transgéneros o travestis que se expresa en rechazo, discriminación, agresión verbal y/o física, ridiculización y otras formas de violencia que atentan contra la vida de las personas homosexuales.

Esta última, nos alerta con mayor claridad sobre la urgencia de establecer la erradicación de las violencias basadas en género desde la agencia y la agenda del pueblo negro, sin dejar de denunciar con firmeza las otras formas de violencia. Los movimientos feministas negros, nos han alarmado lo suficiente acerca de cómo la transfobia es un sistema de violencia al que están expuestas no solo las personas trans, sino también las mujeres negras cisgénero, incluso cuando estas son heterosexuales. Aquí la violencia se polariza, cómo he reiterado en otros momentos, todos los sistemas estructurales de opresión trabajan de la mano, así entonces, el racismo, el patriarcado y la fobia a las diversidades de género conectan en su estructura, y en este caso concreto, imponen en las mujeres negras la violencia sobre sus cuerpos, tamaños y formas, dictaminando que, si éstas no se acomodan al imaginario de una mujer blanca, delgada, delicada, sumisa y manejable; sus formas son equiparables a las del género opuesto, es decir, a los hombres.

Lo expuesto no se ha reducido a coment rios racistas o sexistas, agresiones físicas o di criminación, sino que también ha limitado el acceso a una opción propia de vida y la materialización de los sueños de mujeres negras. Un ejemplo claro, es lo ocurrido en plataformas deportivas locales, nacionales e internacionales, como en los casos de Caster Semenya, Christine Mboma, Beatrice Masilingi, Francine Niyonsaba y Margaret Wambui17, todas mujeres, negras, atletas y africanas, que fueron descalificadas de competencias deportivas bajo el argumento de que “sus niveles de testosterona no se consideraron normales” a pesar de ser mujeres cisgéneros. La norma construida a partir del cuerpo blanco, desconoce y niega la existencia de las formas de los cuerpos de las personas racializadas.

Cómo pueblo negro nos compete denunciar, no tolerar y desmontar los sistemas de opresión que realizan apología a la norma o al estándar, ciertamente, en ninguno de los casos encajamos en los moldes predispuestos. Ser personas racializadas, ya es ir en contra de la norma, por lo tanto, sostener, reproducir y proteger sistemas de opresión sería una gran incoherencia de nuestra lucha.

17 Angola V. (2023) “**Así es como la transfobia afecta a algunas atletas racializadas”.** Mal Vestidas. Recuperado de: https://malvestida.com/2022/08/transfobia-atletas-racializadas/




KIJANA



Monica Nadira Angulo Montaño



Poeta, investigadora, Especialista en Derechos Humanos y Abogada de la Universidad de Los Andes, con profundización académica en proyectos culturales y creación literaria de la misma Institución, y maestrante en Defensa de Derechos Humanos y Derecho International Humanitario, con trayectoria en el trabajo con poblaciones vulnerables y grupos focales como personas con discapacidad; mujeres; población LGBTIQ+; Niñas; Niños y Adolescentes; Comunidades Negras y Afrodescendientes; y Víctimas del Conflicto Armado. Consultora en temas de género, diversidad y enfoque étnico racial. Directora de la Colectiva Qadira y Delegada Nacional de Género, Generación y Familia de la Dinámica Juvenil del Proceso de Comunidades Negras [PCN] período 2023-2026. Reconocida por la Secretaría de Las Mujeres, Equidad de Género e Igualdad de Derechos adscrita a la Alcaldía Distrital de Buenaventura en 2021 por su liderazgo con la Población LGBTIQ+. Creyente obstinada en que el desmantelamiento de los sistemas de opresión ocurre desde el reconocimiento de las estructuras que los sostienen.

Nota de autor:

En la construcción de esta cartilla se priorizó dar una información clara y sencilla, entendiendo que los tecnicismos suelen distraer y alejar a las personas del verdadero foco que es: "nombrar para erradicar". Espero profundamente que este material pedagógico, nos permita como pueblo negro comprender que todas las formas y experiencias de vida hacen parte de nuestro pueblo; que replicar una estructura de violencia nos acerca más al opresor del sistema de sometimiento que denunciamos, erradicarlo es el objeto de nuestra lucha.

En su diversidad, ¡Viva el pueblo negro!



